

## BAR CRUZ VERDE, F.P

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

\*\*\*VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA\*\*\*

SERICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454 216° y 167°

Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA  
CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 14 - B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 1 correspondiente al año 2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**241**

ESTE FOLIO PERTENECE A:

**BAR CRUZ VERDE, F.P**

Número de expediente: **241**

CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO. Yo, YASMARY COROMOTO GONZALEZ BRICEÑO venezolana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad No V-14.928.703, de estado civil: Soltera, domiciliada en la Parroquia La Quebrada, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo e identificada con el número de Registro de Información Fiscal RIF: V-14.928.703, asistida por el abogado JOEL ALEXIS GONZÁLEZ PARRA venezolano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad N° V.- 12.905.370, domiciliado en la Urbanización Hacienda Rosario, Calle Gamor, Casa S/N, Parroquia La Puerta, Municipio Valera del Estado Trujillo, inscrito ante el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo la matrícula N° 199.116; ante usted con el debido respeto acudo con la finalidad de exponer: Soy propietaria de un Fondo de Comercio denominado **BAR CRUZ VERDE, F.P**, que gira bajo mi firma personal YASMARY COROMOTO GONZALEZ BRICEÑO, ubicado en la Esquina de la Calle Sucre y Calle Comercio, Local S/N, Parroquia La Quebrada, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo, inscrita ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, bajo el expediente N° 241, RM-789, documento N° 47, de fecha el 06 de Marzo del 1957, cuya adquisición inicialmente se hizo por ante el Registro de Comercio que por secretaria llevaba el Juzgado Segundo de

Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en fecha 15 de Enero del año 1986, inscrito bajo el N° 50, Tomo LXXX (83) y posteriormente por documento de adquisición registrado también en esta oficina en fecha 04 de Diciembre del 2024, bajo el N° 41, Tomo 11-B RMPT, Expediente N°: 241. En tal sentido, le informo que en virtud de haberse cumplido con los extremos legales para la disolución de este fondo de comercio, procedo a efectuar la liquidación del Fondo de Comercio denominado BAR CRUZ VERDE, F.P, por lo que, en adelante y a partir del registro de la presente acta, dicho fondo de comercio que gira bajo la firma personal que represento extinguirá sus funciones. Hago la presente participación a los fines de su registro, fijación e inserción en los libros de comercio, y una vez registrada, solicito copia certificada de la misma. En el Municipio Valera del Estado Trujillo a la fecha de su presentación. YASMARY C GONZALEZ B Solicitante JOEL A GÓNZÁLEZ P Abogado Asistente REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO Martes 22 de Septiembre de 2026 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expidase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) JOEL GONZALEZ IPSA N.: 199116, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 1, TOMO 14 - B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 117759 Según Planilla RM No. 45400243351 La identificación se efectuó así: Yasmery Coromoto Gonzalez Briceño CAV-14928703 Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE RAMIREZ REGISTRADORA Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: **BAR CRUZ VERDE, F.P** Número de expediente: 241 LIQ Martes 22 de Septiembre de 2026, (FDOS.) Yasmery Coromoto Gonzalez Briceño C.I:V- 14928703 Abog EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.: **454.2026.1035** Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA